1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0020 - Sumapaz
Proyecto	2703 Una ruralidad educada desde la infancia hasta la educación posmedia para una "sumapaz que camina segura"
Versión	3 del 25 de noviembre de 2024
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación,Servicios,Dotación
Etapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	20-0020 - Sumapaz camina segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

"Para el caso de la Localidad de Sumapaz, partiendo de la premisa de una vida campesina y enfocada a la ruralidad; es necesario, que la educación este enfocada desde el primer ciclo de vida con las diferencias propias del sector rural, de tal manera que pueda preservar y conservar sus tradiciones, sin que esto impida una modernización y por ende una enseñanza que sea coherente con la realidad de la ciudad, y de calidad, de tal manera que se garanticen los derechos propios de la primera infancia.
La localidad de Sumapaz limita por el norte, con la localidad Usme del Distrito Capital de Bogotá; por el oriente, con los municipios cundinamarqueses de Une y Gutiérrez; por el sur, con el municipio Colombia del departamento del Huila y con el municipio Uribe del departamento del Meta; y por el occidente, con los municipios cundinamarqueses de Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera. Geográficamente limita al norte con el alto de los Tunjos, el sitio Bocagrande, con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, al sur con el alto de las Oseras, con el departamento del Huila, al oriente con el alto de las Oseras, con el departamento del Meta y al occidente con el alto de los Juncos y el departamento del Huila. El promedio de escolaridad de la localidad de Sumapaz fue de 6,6 años en 2017. Para los hombres fue de 6,2 y para las mujeres de 7,2 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad es de 6,3%; y es mayor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 6,7% y para mujeres de 5,8%. Sumapaz está conformada por dos (2) Unidades de Planeamiento Rural (UPR); está dividida políticamente en 3 corregimientos y 29 veredas y se compone 80% del páramo que lleva el mismo nombre, de acuerdo con los datos suministrados por la SED en su informe completo más reciente a corte de 2021.
La Localidad de Sumapaz, a nivel educativo cuenta con dos colegios distritales:
1. COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON
2. GIMNASIO CAMPESTRE JUAN DE LA CRUZ VARELA
Estos a su vez cuentan con 27 sedes educativas distribuidas en las 2 Unidades de planificación rural de la localidad.
La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información. Los Estudiantes antiguos son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los Estudiantes nuevos corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como: ¿ Inscritos: corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula. ¿ No Inscritos: son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

Situación Actual

"

En los anteriores planes de desarrollo local de la ruralidad las IED de Sumapaz han venido fortaleciendo su dotación tecnológica y pedagógica, con elementos que permitan una mejores estrategias para el mejoramiento de la educación en la localidad. Sin embargo, es necesario continuar con este proceso y ampliar el concepto de dotación, incorporando materiales pedagógicos y/o didácticos para las bibliotecas, los laboratorios, entre otros actores del fomento educativo en la localidad.

Es importante señalar que el 97% de los estudiantes de la localidad de Sumapaz se encuentran en estrato 1 o no estan estratificados, lo que implica que la mayoría de ellos dependen de las instituciones educativas para acceder a los recursos pedagógicos y tecnológicos de calidad, teniendo en cuenta que la localidad carece de cobertura en servicios de conectividad y comunicación, aunque las instituciones educativas cuentan con acceso a internet a través de antenas satelitales. Por lo tanto, es fundamental que estas instituciones estén adecuadamente dotadas para llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces, desde os grados 0 hasta grado once.

En lo referente a la Educación Superior el FDRS ha venido aunanado esfuerzos con la Agencia ATENEA a fin de impulsar estartegias de acceso que permitan garantizar en los estudiantes un acceso a la educación Superior de calidad, con un apoyo adicional por sostenimiento enfocandose en otorgar financiación para el tránsito postsecundaria y formación complementaria, a través de alianzas con instituciones idóneas y programas de becas, créditos condonables y apoyos para los niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario. Este apoyo tiene como objetivo fortalecer el acceso y la permanencia, siguiendo criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial.

Descripción del Universo

Jóvenes hasta los 28 años de edad.
Comunidad educativa del Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela IED.
"Comunidad educativa del Colegio Campestre Jaime Garzón IED.

Cuantificación del Universo	1418 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"Implementar un conjunto de acciones orientadas a mejorar el bienestar integral de los estudiantes en Sumapaz, mediante la implementación de programas de educación socioemocional, la creación de espacios para el arte y la cultura, el fomento del deporte, y el fortalecimiento de la participación familiar y comunitaria, asegurando que los estudiantes tengan acceso a una formación completa que fomente su desarrollo académico, emocional y físico.

La localidad de Sumapaz enfrenta varios desafíos en cuanto a la calidad educativa, la falta de recursos para la atención integral de los estudiantes y la necesidad de fortalecer la participación de las familias y la comunidad en el proceso educativo. Este proyecto responde a estas necesidades, proponiendo una estrategia integral que considere tanto los aspectos educativos como los sociales y emocionales. A través de este enfoque, se busca mejorar las condiciones para el aprendizaje, reducir la deserción escolar y promover una formación equilibrada que impulse a los jóvenes hacia un futuro más prometedo"

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes que se encuentren activos en las instituciones educativas de la localidad 20 de Sumapaz en los niveles de prescolar, básica y media Sumapaz, a través de la dotación con material pedagogico, didactico y/o técnologico y acciones para garantizar el acceso y la permanencia en la educación superior o postmedia para los egresados de estos colegios.

Objetivos Específicos

Implementar un proyecto para la ruralidad que fomente el acceso a la eduación superior con garantias de calidad, de acuerdo a las necesidades de los egresados de los colegios públicos de la localidad.

Código	Metas Plan de Desarollo
3190	Beneficiar, 160, Estudiante(s), con apoyo para la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	160

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Beneficiar	160	Estudiante(s)	en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Vigente

Objetivos Específicos

"• Implementar un proyecto que permita el sostenimiento en la educación superior a las personas de Sumapaz egresados de los colegios oficiales de la localidad."

Código	Metas Plan de Desarollo
3191	Beneficiar, 160, Estudiante(s), con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202061 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	160

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Beneficiar	160	Estudiante(s)	con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de recursos que estimulen la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico.

Código	Metas Plan de Desarollo
3189	Dotar, 18, Sede(s), educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada	18

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Dotar	18	Sede(s)	educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos.	Vigente

Objetivos Específicos

"Desarrollar acciones de transformación, adecuación y dotación de ambientes que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños y fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad en la educación inicial."

Código	Metas Plan de Desarollo
3192	Implementar, 8, Proyecto(s), para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201037 (V0624) - Servicio de atención integral para la primera infancia	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	8	Proyecto(s)	para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 4.130,00	$ 4.139,63	$ 4.148,64	$ 4.157,92
Totales	**$ 0,00**	**$ 4.130,00**	**$ 4.139,63**	**$ 4.148,64**	**$ 4.157,92**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2201037 (V0624) -	Implementar 8 Proyecto(s) para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Desarrollo Integral	$ 0,00	$ 300,00	$ 309,63	$ 318,64	$ 327,92
2202061 (V0624) -	Beneficiar 160 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Sostenimiento	$ 0,00	$ 2.000,00	$ 2.000,00	$ 2.000,00	$ 2.000,00
2202062 (V0624) -	Beneficiar 160 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Apoyo Educación Posmedia	$ 0,00	$ 1.000,00	$ 1.000,00	$ 1.000,00	$ 1.000,00
2201069 (V0624) -	Dotar 18 Sede(s) educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos.	Dotación	$ 0,00	$ 830,00	$ 830,00	$ 830,00	$ 830,00
Totales			**$ 0,00**	**$ 4.130,00**	**$ 4.139,63**	**$ 4.148,64**	**$ 4.157,92**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1767	Población en edad escolar hasta 28 años
Total Grupo Etario:	1767	

Enfoque de género

Ninguno

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Jorge Alexander Esquivel Garcia
Correo Electrónico	jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3184340518
Cargo	Profesional
Área	Desarrollo Local
Fecha	21/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2703-0020-DTS2703_2025.pdf	Fecha Cargue	21/11/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

Observación

NINGUNA

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	JOHN MAURICIO LINARES B	Cargo	Profesional
Teléfono	3012331103	Correo	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por